



- El director del **Fideicomiso** para el **Desarrollo Logístico de Oaxaca, Francisco Zorrilla Ruiz**, dio a conocer que el **Gobierno de Oaxaca** cumplió en tiempo y forma con los permisos que se requieren para la construcción de este proyecto.
- El proyecto constructivo del **Centro de Convenciones**, no invade el **Área Natural Protegida** y se ejecutará con estricto apego a la ley y las normas técnicas.
- Actualmente se construye el estacionamiento para **600** vehículos, así como el mejoramiento y equipamiento del **Auditorio Guelaguetza**.

También se encuentran en procesos licitatorios los permisos y licencias de construcción de las siguientes etapas del **CCCO**

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico de Oaxaca, (FIDELO) no tiene impedimento legal para llevar a cabo la construcción del **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca (CCCO)**, que en una primera etapa incluye la edificación del estacionamiento para 600 vehículos, así como el mejoramiento y equipamiento del **Auditorio Guelaguetza**, toda vez que se realiza con apego a los ordenamientos legales de los tres niveles de gobierno.

Así lo dio a conocer el **Director del FIDELO, Francisco Zorrilla Ruiz** al enfatizar que para arrancar con esta magna obra, el Gobierno de **Oaxaca** cumplió en tiempo y forma con los permisos que se requieren para este tipo de proyectos, siendo la más importante la Licencia de Construcción, por parte de la **Dirección del Centro Histórico y Patrimonio de la Ciudad de Oaxaca**.

Otros de los permisos y autorizaciones son el manifiesto de impacto ambiental que incluye la poda, sustitución forestal y la reubicación de las especies, otorgada por la **Dirección de Ecología Municipal**, así como las escrituras que avalan la propiedad legal del predio para el **Gobierno del Estado de Oaxaca**,

Va con todo el Centro de Convenciones de Oaxaca: FIDELO

Escrito por Administrator

Sábado, 13 de Junio de 2015 22:08 - Actualizado Sábado, 13 de Junio de 2015 22:14

según decreto del año 1974, firmado por el entonces Gobernador Fernando Gómez Sandoval- en el cual se realizaron las indemnizaciones legales, por lo que dicha superficie forma parte de los inventarios de muebles e inmuebles del Gobierno de Oaxaca, regularizados a partir del 29 septiembre de 2014.

Asimismo, la magna obra cuenta con el aval de la **Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional del Agua, los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca,**

así como el Servicio

Geológico Mexicano

- instancia que con base en un estudio- determinó que la construcción del

CCCO

es factible de realizarse en el Cerro del Fortín, toda vez que el terreno presenta resistencia suficiente para soportar la carga del proyecto.

“El proyecto constructivo del Centro de Convenciones, no invade el Área Natural Protegida y se ejecutará con estricto apego a la ley y las normas técnicas, ya que el área donde se construirá dicho proyecto se localiza a una distancia aproximada de 60 metros de la zona de reserva ecológica”, expuso **Zorrilla Ruiz.**

En este sentido, el funcionario puntualizó que el Gobierno de **Oaxaca** reitera su respeto a las autoridades jurisdiccionales federales que emitieron el amparo

482/2015

, el cual fue concedido por el J

uez Primero de Distrito,

quien decretó la suspensión de la obra “siempre y cuando su construcción esté prevista dentro del área protegida del mismo”, la cual se mantiene sin ninguna intervención en la construcción de obras.

“**EI FIDELO**, es una entidad descentralizada del Poder Ejecutivo con personalidad jurídica y patrimonio propio que cumple con facultades para la contratación y ejecución de obras tal y como lo sustenta en su decreto de creación. Con base en esta facultad, se está dando cumplimiento a las leyes que autorizan la ejecución de este tipo de obras”, informó el **Director del FIDELO.**

Por lo anterior, **Zorrilla Ruiz** refrendó su compromiso de seguir trabajando en estricto apego a la legalidad, durante el resto de la ejecución de las cinco etapas de la obra como son:

Mejoramiento del Auditorio Guelaguetza,

Estacionamiento para el

Centro de Convenciones y Auditorio Guelaguetza, Solución vial para el Centro de Convenciones y Auditorio Guelaguetza, Mejoramiento de las escalinatas y el Andador Peatonal de Crespo-Allende-Templo de Santo Domingo.

En la medida en que vayan construyéndose los cinco componentes que integra el proyecto- anunció el funcionario estatal- se tramitarán los permisos correspondientes. Actualmente, están en procesos licitatorios los permisos y licencias de construcción de la siguiente etapa de este

Va con todo el Centro de Convenciones de Oaxaca: FIDELO

Escrito por Administrator

Sábado, 13 de Junio de 2015 22:08 - Actualizado Sábado, 13 de Junio de 2015 22:14

proyecto que impulsará el desarrollo turístico y cultural del estado, siendo beneficiados tanto las organizaciones sociales y los prestadores de servicios turísticos, así como los transportistas, y artesanos.

(Fuente: oaxaca.gob.mx)